

NORMAS DE USO DE PISCINA, PARQUE INFANTIL y PERGOLA

Para el mejor y mayor disfrute de la Piscina se ruega el cumplimiento de las Normas establecidas al respecto, y en especial, las siguientes:

- El acceso es exclusivo de socios dentro del aforo permitido (100). Los invitados del socio deberán abonar previamente la tarifa establecida.
- No está permitida la reserva de tumbonas, ni se puede introducir bebida y/o comida, colchones, balones, etc., en el recinto de la piscina.
- Es necesario ducharse antes de proceder al baño en la piscina.

- Los sábados, domingos y festivos no está permitido el acceso de no socios. No habrá invitaciones disponibles en estos días.
- Se podrá exigir el carné de socio para el acceso.
- La utilización del parque infantil es para mayores de 3 años y menores de 10 años. El aforo es de 20 niños. No se pueden introducir a su interior elementos de juego.
- La zona de la Pérgola está prevista como una zona de sombra para el descanso de todos. No se pueden introducir bebidas alcoholicas, vasos de cristal, ni fumar.

HORARIO PISCINA

DESDE EL 21 DE JUNIO AL 21 DE SEPTIEMBRE

Horarios Junio: De 10,00 a 21,00 horas

Horarios Julio: De 10,00 a 21,00 horas

Horarios Agosto: De 10,00 a 21,00 horas

Horarios Septiembre: de 10,00 a 20,00 horas